PROTOCOLO DE TRÁMITES ONLINE

(REQUISITOS PARA SOLICITAR CADA BENEFICIO)

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:

PLAN SALUD

PLAN CUIDAR. PLAN RESPALDAR

- Carnet
- DNI
- Planilla Plan Salud completa
- Historia clínica con Evolución
- Protocolo quirúrgico
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° de CBU y nombre y apellido del titular. En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficiario deberá gestionar una Cuenta DNI.
- Plazo para presentar el pedido del beneficio: 60 días después del alta.

> E-mail trámites La Plata > plancuidarlaplata@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
SUBSIDIO DE NACIMIENTO Y UN AJUAR

- Carnet
- Certificado de nacimiento
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.
- Plazo: 60 días de acontecido el hecho

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
SUBSIDIO DE MATRIMONIO

- Carnet
- Certificado de matrimonio o unión convivencial
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.
- Plazo: 60 días de acontecido el hecho.

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

REQUISITOS:
SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

- Carnet
- Certificado de defunción
- Factura de la casa velatoria (en caso de corresponder)
- Ticket CBU del Banco Provincia o cuenta DNI del beneficiario
- En caso de existir más de un beneficiario, se requerirá nota suscripta por todos autorizando al cobro a uno de ellos.
- Plazo: 60 días de acontecido el hecho

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > afiliacionesupcnba@gmail.com
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
SUBSIDIO DE ADOPCIÓN Y UN AJUAR

- Fotocopia de la sentencia, en la que el juez declara la adopción plena, a nombre del titular.
- Carnet
- Certificado de nacimiento
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.
- Plazo: 60 días de acontecido el hecho

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:

REINTEGROS DE PRÁCTICA AUTORIZADAS POR IOMA

- Carnet
- Bono de práctica autorizada
- Factura
- N° de cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y apellido del titular.

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

REQUISITOS:
BONO DE KINESIOLOGÍA

- Carnet
- Bono COKIBA firmado y sellado por el profesional
- Fotocopia de orden médica por sesiones de Kinesiología
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
REINTEGRO DE ODONTOLOGÍA

- Carnet
- Bono odontológico
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
REINTEGRO DE ORTOPEDIA

- Carnet
- Orden médica por zapatos, zapatillas o plantillas
- Factura
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
REINTEGRO POR FONOAUDIOLOGÍA

- Carnet
- Bono fonoaudiología
- Fotocopia orden médica
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
REINTEGRO DE BONO AUDIOLÓGICO

- Carnet
- Bono de prestación
- Fotocopia de orden médica
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.

En caso de no poseer cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el beneficio deberá gestionar una Cuenta DNI.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
ÓPTICA
(LA PLATA)

- Carnet
- Orden médica

UPCN
SECCIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE
ACCIÓN SOCIAL

La autorización por parte de la UPCNBA, deberá solicitarse enviando la orden medica correspondientey la copia del carnet via mail a: optica@upcnba.org.
Una vez autorizado el pedido se le dará aviso al afiliado y a la óptica, para que pueda realizar el trabajo.

Óptica Pupilent | Diagonal 73 N° 1627, entre 54 y 55,
La Plata - Teléfono (0221) 422-7629

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
ÓPTICA
(AFILIADOS INTERIOR PROV. BS. AS.)

UPCN
SECCIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE
ACCIÓN SOCIAL

- Carnet
- Orden médica

Dichos requisitos deberán ser enviados directamente al mail: opticaupcninterior@gmail.com, al que se responderá si corresponde hacer lugar al beneficio y en cuyo caso se le enviará un catálogo de marcos para su elección y un link para completar con los datos del beneficiario.

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
ADICIONALES DE MEDICAMENTOS

El afiliado debe presentarse en farmacia con:

- Receta de IOMA
- Carnet de UPCN
- DNI del afiliado o familiar a cargo.

Se pueden adquirir, hasta 6 medicamentos por mes por grupo familiar.

En caso de corresponder, el afiliado podrá presentar un pedido de cobertura adicional de medicamentos, acompañando la justificación médica y estudios que avalen la patología.

> Dichos requisitos serán enviados al e-mail:
auditoriafarmacia@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
AUDÍFONOS

- Carnet
- Factura
- Copia de orden médica
- Copia de requerimiento aprobado del IOMA
- N° de cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires, N° CBU y nombre y aprellido del titular.

> E-mail trámites La Plata > accionsocial@upcnba.org
> E-mail trámites Interior > accionsocialinterior@upcnba.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

REQUISITOS:
ANÁLISIS CLÍNICOS

- Cobertura 100% del bono Único que cubre el IOMA
- Las prácticas se aurotizarán directamente en el laboratorio donde se realice la extracción.
- Solicitud de recetas "online", podrás pedirlas mediante mensaje de WhatsApp o llamando por teléfono al 2213518111 o vía mail a recetasupcn@gesssalud.org

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL

ACCIÓN SOCIAL

El compromiso es un ACTO,
no una palabra.

SECRETARÍA DE
ACCIÓN SOCIAL

UPCN
SECCIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Carlos QUINTANA
SECRETARIO GENERAL